

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS BIOSALUDABLES Y FITNESS EN EL CENTRO CÍVICO ALBERTO DE LA CANTOLLA

Fecha y hora de celebración

14 de noviembre de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTE

D. Jose Ortiz Gómez, Teniente Alcalde

SECRETARIA

Dña. Ana María Fomperosa Herrero, Tesorera del Ayuntamiento de Liérganes.

VOCALES

Dña. Ana Rosa Olanga Haro, funcionaria del Ayuntamiento de Liérganes.

D. ANGEL SAINZ DE LA MAZA MONTE, funcionario del Ayuntamiento de Liérganes.

Dña. ELISA FERNANDEZ VELATEGUI, Interventora del Ayuntamiento de Liérganes.

Orden del día

- 1.- Acordar la admisión o exclusión del licitador requerido para subsanación de documentación administrativa.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla
- 5.- Propuesta de Adjudicación: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla

Se Expone

- 1.- Acordar la admisión o exclusión del licitador requerido para subsanación de documentación administrativa: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla.

Una vez transcurrido el plazo establecido en los Pliegos de Contratación para la subsanación de la documentación administrativa del licitador, Ort Connet S.L., sin que se haya presentado nada por el mismo, la Mesa de Contratación acuerda EXCLUIR del presente procedimiento al licitador Ort Connet S.L, con CIF B98985161, al no cumplir los requisitos exigidos.

A la vista de lo anterior, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A.

NIF: B60961554 LAPPSET ESPAÑA V.R.,S.L.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla



Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A.:

- Criterios valoración cuantificables mediante juicio de valor Puntuación: 18 puntos.
Estética: 8 puntos.
Funcionalidad: 10 puntos

NIF: B60961554 LAPPSET ESPAÑA V.R.,S.L.:

- Criterios valoración cuantificables mediante juicio de valor Puntuación: 16 puntos
Estética: 8 puntos.
Funcionalidad: 8 puntos

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A.

NIF: B60961554 LAPPSET ESPAÑA V.R.,S.L.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones técnicas y la oferta económica de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

1.- NIF: A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A.:

Valor aportado por la mesa:

- 1.- Oferta económica: 40 puntos
- 2.- Ampliación plazo garantía: 20 puntos
- 3.- Encuesta durante 2 meses: 10 puntos.
- 4.- Mejora en el plazo de entrega e instalación: 10 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 80

2.- NIF: B60961554 LAPPSET ESPAÑA V.R.,S.L.

Valor aportado por la mesa:

- 1.- Oferta económica: 38,92 puntos
- 2.- Ampliación plazo garantía: 5 puntos
- 3.- Encuesta durante 2 meses: 10 puntos.
- 4.- Mejora en el plazo de entrega e instalación: 0 puntos

TOTAL PUNTUACIÓN: 53,92

5.- Propuesta adjudicación: 458/2024 - Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en centro Cívico Alberto de la Cantolla

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



Orden:

1ª .- NIF: A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A, Propuesto para la adjudicación.

- Criterios valoración cuantificables mediante juicio de valor Puntuación: 18 puntos.

- Criterios valoración cuantificables mediante fórmulas. Puntuación: 80 puntos.

Total puntuación: 98

2ª .- NIF: B60961554 LAPPSET ESPAÑA V.R.,S.L.

- Criterios valoración cuantificables mediante juicio de valor Puntuación: 16 puntos.

- Criterios valoración cuantificables mediante fórmulas. Puntuación: 53,92 puntos.

Total puntuación: 69,92

Por la Mesa de Contratación se acuerda, proponer para la adjudicación del contrato de Suministro e instalación de aparatos biosaludables y fitness en el centro Cívico Alberto de la Cantolla, a la empresa NIF: **A58178161 JUEGOS KOMPAN S.A.**, y requerirle, para que presente en el plazo de 15 días hábiles garantía definitiva (5% el precio sin IVA del contrato, cláusula decimoquinta del pliego).

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Ana Mª Fomperosa Herrero
SECRETARIA

D. Jose Ortiz Gómez
PRESIDENTE

